



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
Carrera 8 No. 3-04 Parque Principal Villa Rica – Cauca
j01prmpalvillarica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO DEL QUE SE CORRE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN DEL TERMINO	FECHA FINALIZACIÓN DEL CRÉDITO	FOLIOS
RCEC 2021-00329	JAIME ARMANDO GUAÑARITA SERNA	DIEGO ANDRES AMBUILA VIAFARA Y OTROS	EXCEPCIONES DE MÉRITO Artículos 370 y 110 del C.G.P	VIERNES 11-11-2022	VIERNES 18-11-2022	ED ¹

La Secretaria,

YULI ANDREA MUÑOZ ARDILA

¹ Expediente digital en OneDrive